

# HERRAMIENTAS COMUNITARIAS

---

Muchos de los residentes de vecindades de bajos recursos y sin incorporar por toda California están viviendo en condiciones precarias. Estas comunidades empobrecidas y densas carecen de ciertos elementos importantes: el agua potable, aceras, alumbrado público, canaletas fluviales y alcantarillado. Lo que es más, los residentes de la comunidad se quedan sin saber a quién pedir cuentas ni cómo exigir mejoras efectivamente.

A continuación presentamos una lista de los datos de los actores clave de cada comunidad cubierta en el reportaje “Abandonados durante décadas, las comunidades no incorporadas carecen de los servicios públicos básicos”, y además los de funcionarios, agencias de gobierno y organizaciones que sirven al estado en general. Dentro de este compendio de Reaccionar y Actuar, también encontrará respuestas a preguntas frecuentes y más recursos para el millón de personas y más que viven en las comunidades sin incorporar de California.

Las comunidades sin incorporar descritas en el reportaje se enfrentan a una dura batalla por mejorar sus condiciones de vida. Hay grandes preguntas al horizonte y, como aquí explicamos, las respuestas muchas veces son complicadas.

## ¿Cómo se genera una voz para las comunidades sin incorporar?

Los residentes le pueden pedir a su supervisor de condado (ver arriba los datos de los actores claves) que establezca un consejo consultivo municipal que represente las comunidades sin incorporar y que aconseje a la junta de supervisores del condado sobre temas como la salud pública, la ordenación del territorio y las aceras. El consejo consultivo municipal recoge

los comentarios y las recomendaciones de los miembros de la comunidad y los comparte con la junta y otras agencias relevantes. Antes de establecer el consejo consultivo municipal, se debe:

- Decidir el nombre del consejo, sus responsabilidades y la zona que representará.
- Determinar cuántos integrantes tendrá el consejo, además del procedimiento de selección de los integrantes y las cualificaciones requeridas. Normalmente la junta de supervisores es la que nombra los integrantes de un consejo, pero es posible que los residentes decidan elegirlos también.
- Redactar los estatutos.

## ¿Cómo superar las barreras lingüísticas?

Las agencias gubernamentales que sirven a comunidades con grandes poblaciones de personas que no comprenden el inglés están obligadas a ofrecer información en el idioma o los idiomas que hablen estas personas. (Ver las leyes Dymally-Alatorre Bilingual Services Act y Unruh Civil Rights Act de California). Si usted requiere interpretación durante una reunión o la traducción de documentos, la agencia se las debe proveer, salvo en el caso de generar extrema dificultad económica. Lo mismo se aplica a los registros públicos.

## ¿Cómo lograr una anexión o la incorporación territorial?

La anexión se da cuando una ciudad, un condado o un estado adquiere más territorio. Esta comunidad recientemente incorporada recibirá entonces acceso a los servicios públicos que incluyen, sin limitarse a, sistemas de agua y

desagüe. A su vez, la comunidad recientemente incorporada estará sujeta a las leyes de ordenación territorial y a las políticas de la ciudad, el condado o el estado al que esté incorporada.

Para comenzar este proceso, los miembros de la comunidad pueden colaborar para solicitar, o pedir, la anexión, o el proceso lo pueden iniciar las agencias gubernamentales. Cada condado tiene una comisión independiente de formación de agencias locales, o LAFCO por sus siglas en inglés, la cual tiene el poder de decisión final referente a anexiones, así como de la provisión de servicios y el desarrollo del gobierno titular. Según la organización California Rural Legal Assistance, el propósito de estas comisiones es el de “prevenir la mala ordenación, tal como la creación de nuevas comunidades en vez de mejorar las existentes; proteger el territorio destinado a la agricultura y los espacios abiertos, para asegurar que las comunidades reciban de manera eficiente los servicios como los sistemas de agua y desagüe, y servicios policiales; y fomentar el desarrollo de agencias locales según las necesidades de las comunidades”. Vea abajo la sección de los actores claves para ver los datos de contacto de las comisiones LAFCO de cada región.

### **¿Cómo acceden las comunidades sin incorporar al agua potable?**

El Departamento de Salud Pública del estado tiene un fondo, llamado Safe Drinking Water State Revolving Fund que otorga dinero para mejorar la infraestructura del agua potable y el acceso al agua saludable. La financiación incluye la planificación, el diseño y la construcción de plantas de tratamiento, tuberías, pozos y almacenaje.

¿Califica su comunidad? Las comunidades que tengan un distrito hídrico o de utilidades pueden presionar a estas agencias a solicitar fondos de su parte. El Departamento de Salud Pública es el que determina cuál de los proyectos recibe financiación. Son prioritarios los proyectos de agua potable, y las comunidades desfavorecidas podrán recibir hasta el 80 por ciento del costo del proyecto como una subvención. Según la organización, California Rural Legal Assistance,

los proyectos que cuenten con el mayor apoyo y colaboración comunitarios tienen mejores posibilidades de recibir financiación.

### **¿Qué pueden hacer los residentes que viven en una comunidad sin incorporar que tiene problemas de alcantarillado?**

Los residentes pueden presentar una petición ante la junta de supervisores del condado solicitando la creación de un distrito de utilidad pública, el cual ofrece a las comunidades sin incorporar servicios de desagüe, desechos, alumbrado, agua y otros. La petición a su vez se envía a una comisión de formación de agencias locales para su revisión y aprobación. Los votantes del distrito votan a continuación. La legislación del estado de California también permite la creación de zonas de servicios por condado, las cuales deben ser aprobadas por la comisión de formación de agencias locales, y que podrán ofrecer servicios de desagüe, desechos y agua, servicios de policía y bomberos, bibliotecas y más. Una comunidad puede presentar una petición ante la junta de supervisores solicitando la creación de la zona de servicios de la comunidad. La petición debe incluir una descripción de la manera de financiar, proveer y nombrar los servicios. A continuación es necesario circular la petición y recolectar firmas.

Existe un proceso de petición, el cual requerirá la recolección de firmas; la petición debe incluir una descripción de la manera de financiar, proveer y nombrar los servicios. La junta de recursos hídricos del estado, State Water Resources Control Board también supervisa el fondo, Clean Water State Revolving Fund, que se asemeja al Safe Drinking Water State Revolving Fund del Departamento de Salud Pública, pero que se dirige más bien a la planificación, diseño y construcción de proyectos de mejoría de la infraestructura de aguas residuales.

### **¿Cómo navegar el proceso gubernamental eficazmente?**

No es fácil aprender a navegar los procesos que se requieren para exigir cambios en su comunidad de manera eficaz, pero existen recursos que desglosan temas como la

ordenación territorial (las decisiones, las acciones, las políticas y las leyes que determinan el uso del territorio), las comisiones de planificación y agua potable. La organización California Rural Legal Assistance tiene publicaciones informativas en inglés y en español, las cuales se pueden ordenar por internet o por teléfono al 415-777-2752.

### **¿Cuáles son los derechos de la persona que participa en las reuniones gubernamentales?**

La ley Brown protege la participación de los miembros de la comunidad y su acceso a las decisiones tomadas por las agencias de gobierno. Todas las juntas gubernamentales deben tomar casi todas sus decisiones dentro de reuniones públicas. Están obligadas a informar al público del calendario de estas reuniones y de la información que se discutirá.

Según la ley Brown, las juntas deben publicar avisos y programas tres días antes de una reunión regular, un día antes de una reunión especial, y una hora antes de una reunión de emergencia. Deben ofrecer al público los mismos documentos a los que tiene acceso la junta, realizar las reuniones localmente y en un espacio gratis y asequible, permitir la presencia de los medios, y permitir comentarios del público durante el curso de la reunión y del periodo de comentarios públicos. Se permite la convocación de reuniones cerradas cuando el tema a tratar se refiere a los empleados, a casos jurídicos y a negociaciones. Si usted cree que una junta ha infringido la ley Brown, puede dirigirse por carta a la agencia y pedir que corrija la acción. La agencia tiene hasta 30 días para efectuar la corrección. Si no la efectúa, usted tiene 15 días para presentar un recurso legal en contra de la agencia.

---

### **ACTORES CLAVES**

#### **PARKLAWN (MODESTO)**

#### **Stanislaus County - Junta de Supervisores**

Correo postal: 1010 10th St., Suite 6500  
Modesto, CA 95354

Tel.: Supervisor Jim DeMartini,  
Distrito 5: 209-525-4470  
Correo electrónico: demartinij@stancounty.com  
Sitio web: [www.stancounty.com/board](http://www.stancounty.com/board)  
La mayoría de las reuniones de la junta se realizan a las 9 a.m. los martes.

#### **Modesto - Alcalde Garrad Marsh**

Correo postal: P.O. Box 642  
Modesto, CA 95353  
Tel.: 209-571-5597  
Correo electrónico: mayor@modestogov.com  
Sitio web: [www.modestogov.com/council/mayor](http://www.modestogov.com/council/mayor)

#### **Modesto - Consejo Municipal**

Correo postal: P.O. Box 642  
Modesto, CA 95353  
Tel.: 209-571-5169  
Correo electrónico: council@modestogov.com  
Sitio web: [www.modestogov.com/council](http://www.modestogov.com/council)  
Las reuniones del consejo se realizan el primer, segundo y cuarto martes de cada mes a las 5:30 p.m. en el sótano de 1010 10th St.

#### **Diputado estatal Bill Berryhill**

Correo postal: 4557 Quail Lakes Drive, C-3  
Stockton, CA 95207  
Tel.: 209-473-6972  
Correo electrónico:  
Assemblymember.Berryhill@assembly.ca.gov  
Sitio web: <http://arc.asm.ca.gov/member/26/>

#### **Senador estatal Anthony Cannella**

Correo postal: 918 15th St.  
Modesto, CA 95354  
Tel.: 209-577-6592  
Correo electrónico:  
Senator.Cannella@senate.ca.gov  
Sitio web: <http://cssrc.us/web/12/>

#### **Stanislaus County - Comisión para la Formación de Agencias Locales**

Correo postal: 1010 10th St., 3rd Floor  
Modesto, CA 95354  
Tel.: 209-525-7660  
Correo electrónico: Funcionaria ejecutiva  
Marjorie Blom: [blomm@stancounty.com](mailto:blomm@stancounty.com)  
Sitio web: [www.stanislauslafco.org](http://www.stanislauslafco.org)

#### **Stanislaus County - Departamento de Recursos Ambientales**

Correo postal: 3800 Cornucopia Way, Suite C

Modesto, CA 95358  
Tel.: 209-525-6700  
Correo electrónico: Directora Sonya K.  
Harrigfeld: harrigfeld@envres.org  
Sitio web: www.stancounty.com/er

### **Stanislaus County – Agencia para los Servicios de Salud**

Correo postal: 830 Scenic Drive  
P.O. Box 3271  
Modesto, CA 95353  
Tel.: 800-834-8171  
Correo electrónico:  
<http://user.govoutreach.com/stanislaus>  
Sitio web: [www.schsa.org](http://www.schsa.org)

### **THERMAL/RANCHO GARCIA MOBILE HOME PARK (COACHELLA)**

#### **Riverside County – Junta de Supervisores**

Correo postal: 4080 Lemon St.  
Riverside, CA 92501  
Tel.: Supervisor John Benoit, Distrito 4: 951-955-1040  
Correo electrónico de Benoit:  
[district4@rcbos.org](mailto:district4@rcbos.org)  
Sitio web: [www.countyofriverside.us/government/boardofsupervisors.html](http://www.countyofriverside.us/government/boardofsupervisors.html)  
Se realizan las reuniones de la junta normalmente los días martes.

#### **Coachella – Consejo Municipal**

Correo postal: 1515 6th St.  
Coachella, CA 92236  
Tel.: 760-398-3502  
Sitio web: [www.coachella.org/index.aspx?nid=29](http://www.coachella.org/index.aspx?nid=29)  
Las reuniones del consejo se realizan el segundo y cuarto miércoles de cada mes. Encontrará información sobre las reuniones llamando al 760-398-3502.

#### **Coachella - Alcalde Eduardo Garcia**

Correo postal: 1515 6th St.  
Coachella, CA 92236  
Tel.: 760-398-3502  
Correo electrónico: [edgarcia@coachella.org](mailto:edgarcia@coachella.org)  
Sitio web: <http://ca-coachella.civicplus.com/index.aspx?NID=55>

#### **Diputado estatal V. Manuel Pérez**

Correo postal: 45-677 Oasis St.  
Indio, CA 92201

Tel.: 760-342-8047  
Correo electrónico:  
[Assemblymember.Manuel.Perez@assembly.ca.gov](mailto:Assemblymember.Manuel.Perez@assembly.ca.gov)  
Sitio web: <http://asmcd.org/members/a80/>

#### **Senador estatal Juan Vargas**

Correo postal: 45-149 Smurr St., Suite B  
Indio, CA 92201  
Tel.: 760-398-6442  
Correo electrónico:  
[Senator.Vargas@senate.ca.gov](mailto:Senator.Vargas@senate.ca.gov)  
Sitio web: <http://sd40.senate.ca.gov/>

#### **Riverside County - Comisión para la Formación de Agencias Locales**

Correo postal: 3850 Vine St., Suite 110  
Riverside, CA 92507  
Tel.: 951-369-0631  
Correo electrónico: Funcionario ejecutivo George Spiliotis: [gspiliotis@lafco.org](mailto:gspiliotis@lafco.org)  
Sitio web: [www.lafco.org](http://www.lafco.org)

#### **Riverside County - Departamento de Salud Ambiental**

Correo postal: 47-950 Arabia St., Suite A  
Indio, CA 92201  
Tel.: 760-863-8287  
Correo electrónico Supervisor de la zona de Indio: Tyler Skrove: [tskrove@rivcocha.org](mailto:tskrove@rivcocha.org)  
Sitio web: [www.rivcoeh.org/opencms/rivcoeh/index.html](http://www.rivcoeh.org/opencms/rivcoeh/index.html)

#### **Riverside County – Departamento de Salud Pública**

Correo postal: 4065 County Circle Drive  
Riverside, CA 92503  
Tel.: 951-358-5000  
Correo electrónico: Directora Susan D. Harrington: [sharrington@co.riverside.ca.us](mailto:sharrington@co.riverside.ca.us)  
Sitio web: [www.rivcoph.org](http://www.rivcoph.org)

#### **MATHENY TRACT (TULARE)**

#### **Tulare County - Junta de Supervisores**

Correo postal: 2800 W. Burrell Ave.  
Visalia, CA 93291  
Tel.: Supervisor Pete Vander Poel, Distrito 2: 559-636-5000  
Correo electrónico: Vander Poel:  
[pvanderpoel@co.tulare.ca.us](mailto:pvanderpoel@co.tulare.ca.us)  
Sitio web: [www.co.tulare.ca.us](http://www.co.tulare.ca.us)

/government/board/default.asp.  
Las reuniones de la junta se realizan cada martes a las 9 a.m.

#### **Tulare - Consejo Municipal**

Correo postal: 411 E. Kern Ave.  
Tulare, CA 93274  
Tel.: 559-685-2300  
Sitio web: [www.ci.tulare.ca.us/local\\_government/city\\_council.htm](http://www.ci.tulare.ca.us/local_government/city_council.htm)  
Se realizan las reuniones del consejo a las 7 p.m el primer y tercer martes de cada mes en 491 N. M St. Encontrará información sobre las reuniones llamando al 559-685-5656, ext. 194.

#### **Tulare - Alcalde Wayne Ross**

Correo postal: 411 E. Kern Ave.  
Tulare, CA 93274  
Tel.: 559-685-2300  
Correo electrónico: [wross@ci.tulare.ca.us](mailto:wross@ci.tulare.ca.us)  
Sitio web: [www.ci.tulare.ca.us/welcome/mayor.htm](http://www.ci.tulare.ca.us/welcome/mayor.htm)

#### **Self-Help Enterprises**

Correo postal: P.O. Box 6520  
Visalia, CA 93290  
Tel.: 559-651-1000  
Correo electrónico: [info@selfhelpenterprises.org](mailto:info@selfhelpenterprises.org)  
Sitio web: [www.selfhelpenterprises.org](http://www.selfhelpenterprises.org)

#### **Diputada estatal Connie Conway**

Correo postal: 113 N. Church St., Suite 505  
Visalia, CA 93291  
Tel.: 559-636-3440  
Correo electrónico: [Assemblymember.Conway@assembly.ca.gov](mailto:Assemblymember.Conway@assembly.ca.gov)  
Sitio web: <http://arc.asm.ca.gov/member/34/>

#### **Senadora Estatal Jean Fuller**

Correo postal: 5701 Truxtun Ave., Suite 150  
Bakersfield, CA 93309  
Tel.: 661-323-0443  
Correo electrónico: [Senator.Fuller@senate.ca.gov](mailto:Senator.Fuller@senate.ca.gov)  
Sitio web: <http://cssrc.us/web/18/>

#### **Tulare County - Comisión para la Formación de Agencias Locales**

Correo postal: 210 N. Church St., Suite B  
Visalia, CA 93291  
Tel.: 559-624-7274  
Correo electrónico: Funcionario ejecutivo Ben

Giuliani: [bgiuliani@co.tulare.ca.us](mailto:bgiuliani@co.tulare.ca.us)  
Sitio web: <http://lafco.co.tulare.ca.us/>

#### **Tulare County – Agencia para la Salud y Servicios Humanos**

Correo postal: 5957 S. Mooney Blvd.  
Visalia, CA 93277  
Tel.: 559-624-8480  
Correo electrónico: [www.tularehhsa.org/index.cfm/administration/agency-contacts/e-mail-health-services](http://www.tularehhsa.org/index.cfm/administration/agency-contacts/e-mail-health-services)  
Sitio web: [www.tularehhsa.org](http://www.tularehhsa.org)

#### **LANARE (FRESNO COUNTY)**

#### **Fresno County - Junta de Supervisores**

Correo postal: 2281 Tulare St., Room 300  
Fresno, CA 93721  
Tel.: Supervisora Judy Case, Distrito 4: 559-600-4000  
Correo electrónico de Case: [district4@co.fresno.ca.us](mailto:district4@co.fresno.ca.us)  
Sitio web: [www.co.fresno.ca.us/Departments.aspx?id=122](http://www.co.fresno.ca.us/Departments.aspx?id=122)  
Se realizan las reuniones de la junta normalmente los martes a las 9 a.m.

#### **Diputado estatal David Valadao**

Correo postal: 1489 W. Lacey Blvd., Suite 103  
Hanford, CA 93230  
Tel.: 559-585-7170  
Correo electrónico: [Assemblymember.Valadao@assembly.ca.gov](mailto:Assemblymember.Valadao@assembly.ca.gov)  
Sitio web: <http://arc.asm.ca.gov/member/30/>

#### **Senador estatal Michael J. Rubio**

Correo postal: 2550 Mariposa Mall, Suite 2016  
Fresno, CA 93721  
Tel.: 559-264-3070  
Correo electrónico: [Senator.Rubio@senate.ca.gov](mailto:Senator.Rubio@senate.ca.gov)  
Sitio web: <http://sd16.senate.ca.gov/>

#### **Fresno - Comisión para la Formación de Agencias Locales**

Correo postal: 2607 Fresno St., Suite B  
Fresno, CA 93721  
Tel.: 559-600-0604  
Correo electrónico: Funcionario ejecutivo Jeff Witte: [jewitte@co.fresno.ca.us](mailto:jewitte@co.fresno.ca.us)  
Sitio web: [www.fresnolafco.org](http://www.fresnolafco.org)

**Fresno County – Departamento de Salud Pública**

Correo postal: 1221 Fulton Mall  
Fresno, CA 93721  
Tel.: 559-600-3200  
Correo electrónico: [dph@co.fresno.ca.us](mailto:dph@co.fresno.ca.us)  
Sitio web:  
[www.co.fresno.ca.us/Division.aspx?id=2553](http://www.co.fresno.ca.us/Division.aspx?id=2553)

**Fresno County - División de Salud Ambiental**

Correo postal: P.O. Box 11867  
Fresno, CA 93775-1867  
Tel.: 559-600-3357  
Correo electrónico:  
[environmentalhealth@co.fresno.ca.us](mailto:environmentalhealth@co.fresno.ca.us)  
Sitio web:  
[www.co.fresno.ca.us/DepartmentPage.aspx?id=908](http://www.co.fresno.ca.us/DepartmentPage.aspx?id=908)

**EL ESTADO**

**Gobernador Jerry Brown**

Correo postal: State Capitol, Suite 1173  
Sacramento, CA 95814  
Tel.: 916-445-2841  
Correo electrónico: [http://gov.ca.gov/m\\_contact.php](http://gov.ca.gov/m_contact.php)  
Sitio web: <http://gov.ca.gov>

**California - Departamento de Salud Pública**

Tel.: 916-558-1784  
Correo electrónico: [cdph-lnc-hfcis@cdph.ca.gov](mailto:cdph-lnc-hfcis@cdph.ca.gov)  
Sitio web: [www.cdph.ca.gov/certlic/facilities/Pages/LCDistrictOffices.aspx](http://www.cdph.ca.gov/certlic/facilities/Pages/LCDistrictOffices.aspx)

**California - Consejo Regulador de Recursos Hídricos**

(Asistencia económica para proyectos de infraestructura)  
Correo postal: P.O. Box 100  
Sacramento, CA 95812-0100  
Tel.: 916-341-5700  
Sitio web: [www.waterboards.ca.gov/water\\_issues/programs/grants\\_loans/](http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/grants_loans/)

**Asamblea Estatal - Comité sobre Gobiernos Locales**

Correo postal: 1020 N St., Room 157  
Sacramento, CA 95814  
Tel.: 916-319-3958

Correo electrónico:  
[alcl.committee@assembly.ca.gov](mailto:alcl.committee@assembly.ca.gov)  
Sitio web: <http://alcl.assembly.ca.gov/>

**California Rural Legal Assistance**

Correo postal: 631 Howard St., Suite 300  
San Francisco, CA 94105-3907  
Tel.: 415-777-2752  
Correo electrónico: [www.crla.org/contact-us](http://www.crla.org/contact-us)  
Sitio web: [www.crla.org](http://www.crla.org)

**Rural Community Assistance Corporation**

Correo postal: 916-447-2854  
Correo electrónico: Director del fondo de préstamos Michael Carroll: [mcarroll@rcac.org](mailto:mcarroll@rcac.org)  
Sitio web: [www.rcac.org](http://www.rcac.org)